

## **DON JOSÉ JAVIER SOTO BLANCO. RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 6 PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA**

La Junta de Gobierno Local ha adoptado en sesión del día 23 de septiembre de 2024 el siguiente Acuerdo:

Don José Javier Soto Blanco ha interpuesto, con fecha 12 de julio de 2024, recurso de reposición frente a la convocatoria para la provisión de 6 plazas de subinspector/a de la Policía Municipal de Pamplona, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 122 de 13 de junio de 2024, instando a modificar la convocatoria en el sentido de que se valore como mérito el conocimiento del italiano del mismo modo que son valorados el inglés, francés y alemán.

La valoración de estos tres idiomas comunitarios y no de otros utilizados y oficiales idiomas europeos, no es una cuestión aislada e injustificada de la convocatoria aquí impugnada, sino que, por el contrario, responde con coherencia al tratamiento dado a los idiomas comunitarios, tanto en el ámbito educativo, como en el acceso a la Función Pública con carácter general, y responde, asimismo, a los tres idiomas más utilizados por las Instituciones de la Unión Europea en sus comunicaciones con los estados miembros.

En virtud de lo anterior, SE ACUERDA:

PRIMERO.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don José Javier Soto Blanco, entendiendo que la convocatoria es conforme a derecho sin valorar el italiano ni otro idioma comunitario distinto a los ya contemplados para su valoración: inglés, alemán y francés.

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el mismo medio en que se publicó la convocatoria.

Frente a dicho acuerdo cabe interponer los siguientes recursos:

- a) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de publicación del presente acuerdo.
- b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de publicación del presente acuerdo.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024.-La secretaria de la Junta de Gobierno Local, Garbiñe Bueno Zabalza